

Información de Trámite

Nombre Trámite	CERTIFICADO DE COMPATIBILIDAD DE USO DE SUELO
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Descripción	Documento que emite el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta para certificar la compatibilidad que tiene un establecimiento en un determinado sector con respecto al uso principal y poder obtener el Certificado de compatibilidad de uso de suelo.
¿A quién está dirigido?	<p>El trámite está dirigido a: Todas las personas en general, sean naturales o jurídicas, ecuatorianas o extranjeras, entidades públicas o privadas, que requieran certificar la compatibilidad que tiene su comercio o establecimiento con el sector donde se lo ubicará.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Cumplimiento de obligaciones.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Certificado de compatibilidad de uso de suelo
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none">1. No adeudar al Gad2. Número de cédula o RUC3. Contar con el número de clave catastral4. Tener las coordenadas del predio5. Fotografías del establecimiento
¿Cómo hago el trámite?	<ol style="list-style-type: none">1. Ingresar a https://portalcidudano.manta.gob.ec/portalcidudano/serviciosdigitales2. Escoger certificados /certificado de uso de suelo3. Completar el formulario del trámite4. Recibir el producto solicitado en el correo electrónico <p>Canales de atención: En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	<p>Horario: Plataforma disponible las 24 horas para solicitar el trámite. Las respuestas son emitidas de lunes a viernes de 08h00 a 17h00</p>
Base Legal	<ul style="list-style-type: none">• Ordenanza de urbanismo, arquitectura, uso y ocupación del suelo en el cantón Manta. Art. 226.
Contacto para atención ciudadana	<p>Funcionario/Dependencia: Permisos Municipales y Servicio Ciudadano Correo Electrónico: permisosmunicipales@manta.gob.ec Teléfono: (05)2611558 ext 142</p>

Transparencia

